

RESEÑA INFORMATIVA al 30 de septiembre de 2025

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T.), Autopistas del Sol S.A. (“la Sociedad”) presenta esta Reseña Informativa, la cual sirve como complemento de las informaciones contenidas en nuestros estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y que son de interés entre otros, para los actuales accionistas de la Sociedad.

1. Renegociación Contractual - Acuerdo Integral - Vigencia

Tal como se detalla en la Nota 1.2.1. de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2025, a través del Decreto PEN N° 607/18 de fecha 2 de julio de 2018, suscripto por la Sra. Vicepresidente de la Nación en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se aprobó el Acuerdo Integral que entró en vigor con fecha 24 de julio de 2018 luego de haberse cumplimentado los requisitos previstos en su Cláusula décimo-octava.

Cabe mencionar que desde los primeros meses de la entrada en vigor del AIR y hasta la fecha, el contrato se encuentra en desequilibrio, dado que el Concedente no cumplió con los compromisos allí asumidos. Desde entonces la Sociedad ha venido efectuando todas las presentaciones y planteos requeridos por el AIR, que a la fecha aún continúan sin respuesta por parte de la Dirección Nacional de Vialidad (“DNV”).

En Nota 2.5. de los presentes estados financieros intermedios condensados se exponen los alcances y características contables que dicho acuerdo han tenido sobre los Estados Financieros.

2. Actividad de la Sociedad

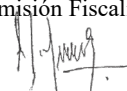
De conformidad a lo requerido por las normas de la CNV, los presentes estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados y presentados en forma condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 “Información financiera intermedia”.

La puesta en vigencia del Acuerdo Integral mencionado en Nota 1.2.1. a los estados financieros intermedios condensados, modificó el modelo de negocio del Contrato de Concesión del cual es parte la Sociedad. La Sociedad gestionó un Activo Intangible (por el derecho a efectuar cargos a los usuarios por el uso del servicio por parte del público) desde el inicio de la Concesión hasta la fecha de puesta en vigencia del citado Acuerdo Integral. A partir de esta fecha, la Sociedad gestiona un Activo Financiero (en los términos que se mencionan en la Nota 2.5. a los estados financieros intermedios condensados).

Si bien durante el ejercicio anterior la DNV emitió la RESOL-2024-197-APN-DNV#MEC (la “Resolución 197”) mediante la cual estableció un 1er incremento tarifario y un mecanismo de actualización tarifaria mensual que fue aplicado desde el mes de julio a diciembre de 2024, desde el inicio del año 2025 y hasta la fecha la Sociedad enfrenta un congelamiento tarifario, lo que contribuyó a profundizar el desequilibrio contractual que ya venía atravesando la Sociedad. Al respecto, la Sociedad presentó sendas Notas a la DNV requiriendo la urgente aprobación de nuevos cuadros tarifarios a ser aplicados a la mayor brevedad posible, y que se convoque en forma urgente a las partes a una audiencia, a los fines de que la DNV brinde explicaciones sobre el congelamiento tarifario, y que resulta pertinente el establecimiento de una nueva metodología de ajuste tarifario para asegurar la calidad y continuidad de las prestaciones que realiza la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2025
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de
2025
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92


Francesc Sánchez Farré
Presidente

3. Operaciones de la Sociedad

Durante el presente período se evidencia un aumento del tránsito equivalente pagante, estando por encima de los niveles registrados durante el mismo período del 2024, aunque por debajo de los niveles registrados durante el mismo período del 2023 en un 1,7% y (2,8%) respectivamente.

El total de vehículos físicos que abonaron peaje durante el presente ejercicio ascendió a 100,5 millones, de los cuales el 87,8% fueron vehículos livianos (categoría 2). Asimismo, la participación del tránsito pagante por las estaciones Pilar y Campana, medido en vehículos físicos, acumuló un 51,4% del tránsito total. Por otra parte, el uso del peaje dinámico aumentó un 4,3% respecto del mismo período del ejercicio anterior, alcanzando en promedio el 82,6% de la recaudación total por peaje.

Los ingresos por peaje comparados en moneda homogénea con el mismo período del año anterior registraron, a pesar del congelamiento tarifario que atraviesa la Sociedad durante el año 2025, un aumento de un 24%, debido, principalmente, a los aumentos parciales de tarifa que se aplicaron durante el ejercicio anterior.

Los costos de explotación en moneda homogénea durante el presente período aumentaron en un 4,1% respecto del mismo período del año anterior. La Sociedad continuará trabajando fuertemente en la eficiencia operativa y el control de costos.

El resultado del período arrojó una ganancia de millones de \$65.963. El mismo es consecuencia fundamentalmente de los resultados netos relacionados con el activo financiero que ascendieron a millones de \$81.583 (netos del impuesto a las ganancias millones de \$53.029). Dichos resultados se componen, principalmente, del resultado positivo por diferencia del tipo de cambio neta de la inflación del período por la devaluación, habiendo sido la inflación en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 un 21,97% y la devaluación del mismo período un 33,24%. El congelamiento tarifario mencionado en los presentes estados financieros intermedios condensados no ha permitido disminuir la brecha existente para el equilibrio contractual ni mitigar, al menos parcialmente, los efectos inflacionarios acumulados.

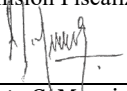
Es por ello que el EBITDA operativo fue positivo apenas en millones de \$12.716, representando un 14% de los ingresos totales, el cual se encuentra muy por debajo de los márgenes promedios que tiene la actividad en que opera la Sociedad.

4. Estructura patrimonial comparativa (con los mismos períodos de ejercicios anteriores) (en millones de pesos)

	30.09.25	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21
Activo no corriente	528.040	418.130	395.073	320.359	333.201
Activo corriente	56.033	45.168	52.581	92.023	140.586
Total	584.073	463.298	447.654	412.382	473.787
Patrimonio	351.314	274.591	261.950	224.523	226.946
Pasivo no corriente	199.411	154.315	148.016	131.989	138.236
Pasivo corriente	33.348	34.388	37.688	55.870	108.605
Total del pasivo	232.759	188.703	185.704	187.859	246.841
Total	584.073	463.298	447.654	412.382	473.787

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2025
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de
2025
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92


Francesc Sánchez Farré
Presidente

5. Estructura de resultados comparativa (con los mismos períodos de ejercicios anteriores) (en millones de pesos)

	30.09.25	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21
Ganancia (pérdida) operativa	98.961	(191.650)	28.435	7.088	30.205
Otros ingresos y gastos financieros	4.681	2.775	7.208	(895)	1.788
Ganancia (pérdida) del período antes de impuesto	103.642	(188.875)	35.643	6.193	31.993
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(37.679)	66.299	(10.202)	(1.313)	(39.318)
Ganancia (pérdida) neta del período	65.963	(122.576)	25.441	4.880	(7.325)

6. Apertura de cierta información contable (en millones de pesos)

6.1 Estado del resultado integral

	30.09.25	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21
Ingresos por operación y mantenimiento de la Concesión	85.054	77.967	77.119	84.517	85.571
Otros ingresos de la Concesión	13.674	15.165	13.299	14.688	50.468
Costos de Operación	(71.029)	(67.641)	(70.232)	(68.021)	(71.140)
Ganancia bruta	27.699	25.491	20.186	31.184	64.899
Ingresos por intereses – Derecho de cobro	74.022	67.409	56.206	49.139	17.452
Diferencia de cambio neta – Derecho de cobro	42.448	(235.771)	(2.636)	(44.236)	(46.391)
Desvalorización del Derecho de cobro	(34.887)	(38.429)	(34.513)	(18.212)	5.799
Gastos de administración y comercialización	(10.923)	(11.066)	(11.605)	(11.079)	(11.882)
Otros ingresos y (egresos) netos	602	716	797	292	327
Ganancia (pérdida) del período antes de otros resultados financieros	98.961	(191.650)	28.435	7.088	30.204
Otros ingresos financieros	17.848	35.296	50.375	61.201	48.753
Otros gastos financieros	(13.167)	(32.521)	(43.167)	(62.096)	(46.965)
Ganancia (pérdida) del período antes del impuesto a las ganancias	103.642	(188.875)	35.643	6.193	31.992
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(37.679)	66.299	(10.202)	(1.313)	(39.318)
Ganancia (pérdida) neta y resultado integral del período	65.963	(122.576)	25.441	4.880	(7.326)

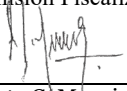
6.2. Evolución de ciertos rubros del estado de situación financiera y otros datos financieros

	Total al		Variación
	30.09.25	30.09.24	%
Acuerdo de Concesión – Derecho de cobro	511.727	399.119	28%
Propiedad, planta y equipo	12.919	15.676	-18%
Activos totales	584.073	463.298	26%
Patrimonio	351.314	274.591	28%
EBITDA (1)	12.716	2.960	330%

(1) Ganancia antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y cargos financieros, sin considerar los alquileres de áreas de servicios percibidos en ejercicios anteriores y devengados en el presente período, el valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo, otros ingresos que no generaron flujo de fondos y los resultados generados por el activo financiero derecho de cobro, excepto los cobros imputables a dicho activo (Ver Nota 4 a los estados financieros intermedios condensados).

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2025
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de
2025
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92


Francesc Sánchez Farré
Presidente

6.3. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores (en millones de pesos)

	30.09.25	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones	14.160	(5.075)	(8.317)	32.209	25.417
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(6.075)	(829)	10.686	(1.493)	(391)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	-	-	(6.230)	-
Resultados financieros del efectivo y sus equivalentes	(714)	(1.350)	(5.405)	(21.787)	(12.526)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y sus equivalentes del período	7.371	(7.254)	(3.036)	2.699	12.500

7. Datos estadísticos

7.1. Ingresos operativos de la Concesión (en millones de pesos) (1)

Mes / Año	2.025	2.024	2.023	2.022	2.021
Enero	8.959	5.930	6.435	7.630	10.474
Febrero	8.451	4.900	5.564	9.451	10.039
Marzo	8.871	5.134	6.053	11.806	11.061
Abril	8.644	4.421	5.220	11.041	9.681
Mayo	8.682	6.804	6.506	10.716	8.174
Junio	8.107	7.578	7.138	9.699	9.087
Julio	8.588	8.790	6.981	9.438	9.808
Agosto	8.519	9.231	8.920	9.098	10.926
Septiembre	8.146	9.263	7.655	8.468	10.135

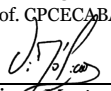
(1) La información no considera la reclasificación contable de los cobros a imputar (Ver Nota 4 a los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2024).

7.2. Evolución del tránsito – Vehículos equivalentes pagantes diarios

Mes / Año	2.025	2.024	2.023	2.022	2.021
Enero	399.264	390.672	397.710	330.789	315.711
Febrero	418.682	406.262	417.272	397.243	347.346
Marzo	416.324	415.809	452.380	415.183	364.407
Abril	423.681	412.191	438.494	421.980	325.988
Mayo	420.754	419.612	425.933	410.105	275.637
Junio	416.139	406.104	439.892	414.208	328.639
Julio	432.792	423.221	443.389	413.630	359.301
Agosto	429.715	428.554	445.220	428.230	375.234
Septiembre	442.191	432.585	447.115	436.155	385.414

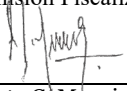
Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de
2025

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92


Francesc Sánchez Farré
Presidente

8. Índices comparativos con el mismo período de ejercicios anteriores

	30.09.25	30.09.24	30.09.23	30.09.22	30.09.21
Liquidez (AC/PC)	1,68	1,31	1,40	1,65	1,29
Solvencia (PN/Pasivo)	1,51	1,46	1,41	1,20	0,92
Inmovilización del capital social (ANC/Total de activo)	0,90	0,90	0,88	0,78	0,70
Rentabilidad en % (Rdo. período/PN promedio)	20,72	(36,49)	10,21	2,20	(3,18)

9. Características de los bienes asegurados

Los bienes asegurados, el monto de los seguros y los riesgos que cubren se indican a continuación:

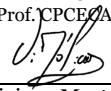
Bienes asegurados	Montos de los seguros	Valores contables	Riesgos cubiertos
	En millones	En millones	
Cumplimiento del Contrato de Concesión	US\$ 17.500	-	Responsabilidad civil emergente del Contrato de Concesión (Responsabilidad Civil comprensiva)
Bienes de la Concesión	\$15.559	\$15.559	Incendio, daños materiales, pérdidas de beneficios, robo/hurto total o parcial
Vehículos livianos y pesados	\$2.583	\$792	Responsabilidad civil, daños totales, incendio, robo/hurto total o parcial
Equipos de mantenimiento	\$492	\$156	Responsabilidad civil, incendio total, robo y destrucción total

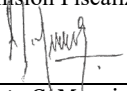
10. Perspectivas para el próximo trimestre del ejercicio en curso

Durante el último trimestre del ejercicio, la Sociedad continuará realizando todas las gestiones y presentaciones necesarias en defensa de sus derechos, sin perjuicio de mantener una firme predisposición al diálogo y la cooperación con las autoridades competentes. El objetivo sigue siendo promover un acuerdo que resulte equilibrado y beneficioso tanto para los intereses de la Administración como para los de la Sociedad.

Asimismo, se insistirá en la necesidad de aplicar incrementos en la tarifa de peaje que, hasta tanto se definan los remedios contractuales, contribuyan a recomponer gradualmente el equilibrio económico-financiero y a mitigar, al menos parcialmente, los efectos inflacionarios acumulados.

Tal como se ha señalado en trimestres anteriores, la Sociedad continúa padeciendo las consecuencias del congelamiento tarifario vigente desde comienzos de año. Este hecho, sumado a que los aumentos otorgados en ejercicios previos fueron claramente tardíos e insuficientes frente al fuerte incremento de los costos operativos y de inversión, ha profundizado el desequilibrio contractual. En este contexto, la Sociedad se ve obligada a redoblar los esfuerzos de contención del gasto y a administrar los recursos financieros con criterios de responsabilidad, priorizando la prestación de un servicio seguro, confortable y de calidad, así como el mantenimiento adecuado de las infraestructuras y la seguridad vial.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2025
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de
2025
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92


Francesc Sánchez Farré
Presidente